

SISTEMA DE  
COMUNICACIÓN  
PÚBLICA**INFORME DE SEGUIMIENTO****CÓDIGO: CCSE-FT-022****VERSIÓN: 02****FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021****RESPONSABLE: CONTROL INTERNO**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

<b>TIPO DE INFORME</b> <i>Aplica solo para informes FUTIC</i>	<b>Preliminar:</b>	<b>Final:</b>

**Tabla de contenido**

1. TÍTULO DEL INFORME .....	2
2. UNIDAD DEL SEGUIMIENTO .....	2
3. AUDITORES.....	2
4. OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO .....	2
5. ALCANCE.....	2
6. METODOLOGÍA.....	2
7. DESARROLLO .....	2
8. CONCLUSIONES.....	11
9. RECOMENDACIONES.....	12

**Índice de tablas**

Tabla 1 Programas Producidos II Trimestre 2022, asociados a la Meta 1 .....	8
---	---

**Índice de Imágenes**

Ilustración 1 - % de Avance físico y presupuestal de la meta 2 vigencia 2022.....	3
Ilustración 2 - % de Avance físico y presupuestal de la meta 3 vigencia 2022 .....	4
Ilustración 3 – Herramienta de Seguimiento PETI .....	5
Ilustración 4 - % de Avance físico y presupuestal de la meta 4 vigencia 2022.....	6
Ilustración 5 - Seguimiento PETI (ISO 27001).....	6
Ilustración 6 - % de Avance físico y presupuestal de la meta 5 vigencia 2022.....	7
Ilustración 7 - % de Avance físico y presupuestal de la meta 1 vigencia 2022.....	8
Ilustración 8 - Primera Modificación FUTIC .....	9
Ilustración 9 - % de Avance físico y presupuestal de la meta 3 vigencia 2022.....	9
Ilustración 10 - % de Avance físico y presupuestal de la meta 5 vigencia 2022 .....	10
Ilustración 11 - Primera modificación Fotic .....	11



## INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 02

FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

### 1. TÍTULO DEL INFORME

Seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión 7505 y 7511, segundo trimestre de 2022.

### 2. UNIDAD DEL SEGUIMIENTO

Coordinación Jurídica, Dirección Operativa, Subdirección Financiera y Oficina de Planeación.

### 3. AUDTORES

Diana del Pilar Romero Varila

### 4. OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO

Evaluar el cumplimiento de las metas propuestas en los 2 proyectos de inversión que está ejecutando Capital: El proyecto N° 7505 Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación y el proyecto N° 7511 Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital.

### 5. ALCANCE

Evaluar los avances en el cumplimiento de actividades, ejecución contractual y ejecución presupuestal con corte a 30 de junio de 2022 del proyecto N° 7505 Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación y el proyecto N° 7511 Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital.

### 6. METODOLOGÍA

Se realizó seguimiento a los proyectos de inversión N° 7511 y 7505 mediante solicitud de información al área de Planeación y Sistemas, vía correo electrónico. Para el proyecto 7505 se contaba con información previa gracias al seguimiento realizado a los proyectos financiados por FUTIC para el segundo trimestre de la vigencia 2022.

### 7. DESARROLLO

En el marco del Plan de Desarrollo actual de Bogotá D.C "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" Capital definió para el cuatrienio 2020 – 2024, 2 proyectos a financiar con recursos de inversión, identificados de la siguiente manera:

- **Proyecto 7511 "Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital"**

Este proyecto surge de la problemática identificada sobre que existen deficiencias a nivel institucional en la implementación en los modelos administrativos y sistemas de información para la gestión de Capital. El proyecto tiene como objetivos: Fortalecer la capacidad de gestión de la entidad con la implementación de un modelo integrado de Planeación y Gestión Institucional, articulado con los diferentes planes, programas y proyectos desarrollados por la entidad e incrementar la capacidad tecnológica de la entidad, a través de la implementación de una estrategia que garantice la disponibilidad y operación de servicios tecnológicos que soportan los procesos institucionales, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el PETI para tal fin.

Para lograr los anteriores objetivos se establecieron las siguientes 5 metas:

1. Incrementar en 12 puntos porcentuales el índice de desarrollo institucional. [Conforme a lo indicado por el área de Planeación esta meta ya se finalizó por cumplimiento en la vigencia



SISTEMA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA

## INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 02

FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

2021, pero va a continuar siendo reportada ya que quedó una cuenta por pagar para la vigencia 2022 y no es posible marcarla como \_Meta cumplida hasta la finalización de la vigencia]

2. Implementar el 90% de actividades asociadas al plan de fortalecimiento institucional, para cada vigencia.
  3. Implementar el 100 % de actividades asociadas al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI
  4. Implementar el 100 % del plan de trabajo requerido para la certificación ISO 27001 en seguridad de la información.
  5. Implementar al 95 % las dimensiones y políticas asociadas al MIPG, medidas a través del FURAG.
- **Proyecto 7505 “Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación”**

Este proyecto surge de la problemática identificada sobre la baja producción y/o coproducción de contenidos multiplataforma en cultura ciudadana que respondan a la demanda de las audiencias en múltiples formatos de Bogotá Región. El proyecto tiene como objetivos: Incentivar la participación del sector audiovisual local en la cocreación de contenidos que hacen parte de la oferta de contenidos de Capital, fortalecer la infraestructura tecnológica de Canal Capital para estar acorde con la demanda de contenidos que se requieren para alimentar las diversas plataformas de emisión audiovisual y fortalecer las capacidades para la innovación en contenidos multiplataforma.

Para lograr los anteriores objetivos se establecieron las siguientes 4 metas:

1. Implementar 4 estrategias de producción de contenido convergente. (1 estrategia anual)
2. Implementar 1 Plan de renovación tecnológica para la creación y cocreación de contenidos multiplataforma.
3. Desarrollar 4 estrategias de cocreación de contenido convergente. (1 estrategia anual)

#### 7.1.1 CUMPLIMIENTO DE METAS E INDICADORES PROYECTO 7511:

**I. META N°2:** “Implementar el 90% de actividades asociadas al plan de fortalecimiento institucional, para cada vigencia el desarrollo de la actividad implica el diseño, elaboración, ejecución y seguimientos al Plan de Fortalecimiento Institucional, cuyas acciones estén orientadas al reforzamiento de las debilidades detectadas en la aplicación de la encuesta FURAG, así como de las políticas y dimensiones del MIPG.”

Ilustración 1 - % de Avance físico y presupuestal de la meta 2 vigencia 2022

desarrollo institucional	Magnitud Recursos	90.00 \$127	85.90 \$119	95.44 93.47	90.00 \$519	109.59 \$493	121.77 95.03	90.00 \$654	47.10 \$350	52.33 53.49
(K)2 Implementar el 90 % de actividades asociadas al plan de fortalecimiento institucional, para cada vigencia El desarrollo de la actividad implica el diseño, elaboración, ejecución y seguimientos al Plan de Fortalecimiento Institucional, cuyas acciones estén orientadas al reforzamiento de las debilidades detectadas en la aplicación de la encuesta FURAG, así como de las políticas y dimensiones del MIPG.										

Fuente: Informe de gestión e inversión SEGPLAN con corte al 30 de junio de 2022

**META FÍSICA:** Para el año 2022 la meta es cumplir el 90% de las metas asociadas al PFI. Para el segundo trimestre se reporta un avance de ejecución del 52.33% y un cumplimiento de la meta del 47.10% justificado en el siguiente reporte del área de Planeación:

“Los resultados indican para la fecha un avance acumulado del 47.07%, respecto al 51.10% programado; para el período de análisis, el avance de ejecución es del 9.07% sobre el 12.41%



## INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 02

FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



programado para el mes. En este seguimiento se evidencian rezagos en el cumplimiento acumulado en las siguientes acciones: Talento Humano (3.1, 3.3 y 3.4), Planeación (5.3 y 7.1), Servicio al ciudadano (5.8, 5.9) y Control Interno (9.5). Si bien el rezago acumulado aún es mínimo respecto a la planeación inicial del PFI, es necesario revisar y si es requerido, reprogramar las acciones dentro del plan, con el fin de lograr el cumplimiento de lo propuesto al cierre de la vigencia. Dicha revisión a la par de la inclusión de las nuevas acciones identificadas para el mejoramiento de los resultados en la armonización y mantenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.”

Conforme a lo indicado por el área de Planeación y a los reportes realizados por los líderes de proceso para el primer semestre de la vigencia 2022 el plan de fortalecimiento institucional se está ejecutando según lo planeado, se presenta un rezago de 4% frente al porcentaje de avance esperado. teniendo en cuenta que, 8 productos de los programados para el segundo trimestre iniciaron su ejecución, pero su avance presentó retrasos, sin embargo, los líderes de proceso continúan ejecutando las acciones necesarias para cumplir al final de la vigencia con las actividades propuestas.

Es de resaltar que para el segundo semestre de la vigencia 2022, los procesos incluyeron nuevas acciones en el plan de fortalecimiento institucional basadas en las recomendaciones de la Función Pública, producto del resultado de la medición del desempeño institucional de la vigencia 2021, por lo anterior, el PFI tuvo una actualización con el objetivo de mejorar los resultados del índice de la vigencia 2022.

**META PRESUPUESTAL:** Se han ejecutado el 53.49% de los recursos asignados a la meta, lo que corresponde a \$349.896.967, al revisar la contratación celebrada se evidencia que se suscribieron contratos por valor de: \$234.435.300, los restantes \$115.461.667 corresponden a cuentas por pagar asociadas a la meta, que conforme a las indicaciones de la Secretaría Distrital de Planeación desde junio 30 deben incluirse en los reportes de información que se realicen en el SEGPLAN.

Con corte a junio 30 de 2022 se suscribió el contrato 99 de 2022 y se realizaron adiciones y prorrogas de los contratos 89,162,313,136 y 137 de 2021. Los objetos de los contratos corresponden a la prestación de servicios profesionales en diferentes áreas de la empresa para el desarrollo de las actividades administrativas, de apoyo y control interno de Capital.

Para el segundo semestre se suscribirán nuevos contratos que permitan llevar a cabo las acciones necesarias para cumplir con planeado en el Plan de Fortalecimiento Institucional de Capital.

- II. META N°3:** “Implementar el 100 % de actividades asociadas al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI el desarrollo de la actividad implica el diseño, elaboración, ejecución y seguimientos al Plan de Tecnologías de Información y las comunicaciones - PETI, orientadas al fortalecimiento y adquisición de equipos requeridos para la entidad”

**Ilustración 2 - % de Avance físico y presupuestal de la meta 3 vigencia 2022**

(S)3 Implementar el 100 % de actividades asociadas al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI El desarrollo de la actividad implica el diseño, elaboración, ejecución y seguimientos al Plan de Tecnologías de Información y las comunicaciones - PETI, orientadas al fortalecimiento y adquisición de equipos requeridos para la entidad.	Magnitud Recursos	5.00 \$159	4.75 \$159	95.00 100.00	10.25 \$585	10.25 \$407	100.00 69.55	40.00 \$518	20.00 \$441	50.00 85.09

Fuente: Informe de gestión e inversión SEGPLAN con corte al 30 de junio de 2022

**META FÍSICA:** Para el año 2022 la meta es cumplir el 40% de las actividades asociadas al PETI. Para el segundo trimestre se reporta un avance de ejecución del 20% y un cumplimiento de la meta del 50% justificado en lo siguiente y remitido por los responsables de ejecución del PETI:

- “Para el periodo del reporte se realizaron las siguientes actividades, con relación al PETI”:
- Se crearon dos servicios de VPN’s para el grupo de financiera.



## INFORME DE SEGUIMIENTO

**CÓDIGO: CCSE-FT-022**

**VERSIÓN: 02**

**FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021**

**RESPONSABLE: CONTROL INTERNO**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

- Se migraron equipos virtuales de financiera a vSphere.
- Se atiende requerimiento para permitir la carga del sitio de la secretaría, creando registro DNS con su respectiva IP pública.
- Se realiza monitoreo sobre el módulo de alarmas, no se tienen eventos sobre los APs.

De acuerdo con las recomendaciones del seguimiento a los proyectos de inversión del primer trimestre de la vigencia 2022, desde el área de Sistemas se elaboró una herramienta en Excel denominada “Plan de trabajo sistemas 2022”, en la cual se estableció un cronograma mensual, estipulando para cada uno de los 6 proyectos asociados en el PETI que actividades se desarrollarían. Frente a la herramienta se presentan las siguientes recomendaciones:

**Ilustración 3 – Herramienta de Seguimiento PETI**

Objetivo estratégico	Estrategia	Plan	Proyecto PETI	Item	Actividad	Responsable	2022												Porcentaje Total	Porcentaje Asignado
							Enero	Febrero	Marzo	April	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
3. Generar una cultura digital y de gestión del conocimiento para la optimización de los procesos internos y externos.	7. Adelantar fases de diagnóstico, actualización e implementación de una cultura digital y de gestión del conocimiento.	Proyecto de inversión 7511	Renovación Tecnológica	1	Registros de PPP/II infraestructura de clave pública de recursos) IPV6.	Administrador de Infraestructura - Apoyo de Infraestructura												100%	8%	
				2	Informe Almacenamiento															
				3	Habilitar protocolo SNMP y WMI															
				4	Enrutamiento IPV6 sede 2															
				5	Informe PRTG (software de monitoreo de red)															
				6	Informe de capacidad del servicio VMWARE 6.5															
				7	Migración server 2008-2019															
				8	Implementación switch acceso tecnica															
				9	Adicional segmento de red sede 1y 2 VLAN-504															
				10	Robot de Cintas															
Sistema de Gestión Empresarial-ERP				11	Implementación cableado estructurado puntos de datos y electricos, sede calle 69.	Equipo de desarrollo												100%	9%	
				12	Adecuación centro de datos alterno sede calle 69, respaldo robot backups, servidor de virtualización de servidores y escritorios.															
				13	Mejoras al modulo de financiera															
				14	Implementación contratación															
				15	Web Services															
				16	Modulo Control Interno															
				17	Modulo Recursos Humanos															
				18	Migración Documentación Drive															
				19	Migración Radicación-SGDEA															
				20	Modulo Cuentas de cobro															
				21	Capacitaciones															
				22	Reuniones con diferentes areas															
				23	Documentación ciclo de vida del desarrollo															

**Fuente:** Herramienta elaborada por el área de Sistemas para realizar seguimiento a las actividades del PETI

1. Establecer un porcentaje de ponderación de cada una de las actividades propuestas por proyecto, que permita de acuerdo con su importancia en el cumplimiento del Peti medir el avance general en su cumplimiento.
2. En necesario incluir una columna de seguimiento a las actividades, teniendo en cuenta que el objetivo de la herramienta es documentar el avance de las cada una de las actividades según la periodicidad de reporte de la información y determinar el % de avance en el cumplimiento del Plan.
3. Analizar la posibilidad de incluir la ejecución de recursos asignados a cada proyecto e ir realizando seguimiento a la ejecución presupuestal según la periodicidad del reporte de la información.

Para esta información se sugiere tener en cuenta que por ejemplo hay presupuesto asignado a una persona que participa en varios proyectos, por lo cual se debería prorrtear para cada proyecto el valor del presupuesto que corresponda según las actividades que realice la persona para el desarrollo del mismo.

4. La sumatoria del porcentaje asignado a cada proyecto de la vigencia 2022 es de 125%, por lo que se deben revisar y ajustar el porcentaje asignado a cada proyecto, teniendo en cuenta que el proyecto busca el cumplimiento del 100% de las actividades.



5. Teniendo en cuenta que conforme a lo indicado por el área de Planeación, el PETI está en proceso de actualización, es necesario revisar y armonizar las 45 actividades de la herramientas con el plan actualizado.

**META PRESUPUESTAL:** Se reporta que se han ejecutado el 85.09% de los recursos asignados a la meta, correspondiente a \$440.953.752, al revisar la contratación celebrada se evidencia que se suscribieron contratos por valor de: \$377.932.202 y los restantes \$ 63.021.550 corresponden a cuentas por pagar asociadas a la meta.

Al verificar los contratos asociados a la meta N°3 se evidencia que se han suscrito 4 contratos, cuyos objetos contractuales aportan al avance físico de la meta y se suscribió un contrato para proveer una librería de cintas LTO y dispositivos de lectura y escritura (Drive) para Capital.

Se debe tener en cuenta el presupuesto restante por ejecutar que es del 15%, en caso de que se requieran recursos para las actividades 11 y 12 descritas en el plan de trabajo del área de Sistemas de la vigencia 2022:

- Actividad 11: Implementación cableado estructurado de puntos de datos y eléctricos, sede calle 69.
  - Actividad 12: Adecuación centro de datos alterno sede calle 69, respaldo robot backups, servidor de virtualización de servidores y escritorios.

**III. META N° 4:** "Implementar el 100 % del plan de trabajo requerido para la certificación ISO 27001 en seguridad de la información. El desarrollo de la actividad comprende la totalidad de las fases que permitan que Capital logre la certificación bajo la norma ISO 27001 en seguridad de la información"

#### **Ilustración 4 - % de Avance físico y presupuestal de la meta 4 vigencia 2022**

(S)4 implementar el 100 % del plan de trabajo requerido para la certificación ISO 27001 en seguridad de la información El desarrollo de la actividad comprende la totalidad de las fases que permitan que Capital logre la certificación bajo la norma ISO 27001 en seguridad de la información.	Magnitud	5.00	2.85	57.00	20.00	20.00	100.00	30.00	13.50	45.00
	Recursos	\$6	\$0	\$0.00	\$30	\$0	\$0.00	\$50	\$0	0.00

**Fuente:** Informe de gestión e inversión SEGPLAN con corte al 30 de junio de 2022

**META FÍSICA:** Para el año 2022 la meta es implementar el 30% del plan de trabajo para la certificación ISO 2700.

El avance físico del 45%, se encuentra justificado en el siguiente reporte del área de Sistemas:

"Para este periodo se realizaron las siguientes actividades:

- Se implementaron reglas y políticas en el sistema de seguridad perimetral: FIREWALL de la entidad, con el fin de mitigar riesgos de seguridad y privacidad de la información en los servicios tecnológicos.
  - Se realizó socialización a través de correo electrónico sobre recomendaciones para evitar el ransomware, phishing y malware a todos los usuarios de la entidad.
  - Se acompañó todo el proceso de la auditoría del procedimiento de copias de seguridad, para el alistamiento de la certificación en ISO27001”

En la herramienta elaborada por el área de Sistemas la actividad 27 indica lo siguiente:

#### **Ilustración 5 - Seguimiento PETI (ISO 27001)**

Ilustración 3 - Seguimiento P-ETT (ISO 27001)									
27	Gestión para la certificación en ISO 27001 de un proceso de la entidad.	Área de Sistemas							

**Fuente:** Herramienta elaborada por el área de Sistemas para realizar seguimiento a las actividades del PETI



## INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 02

FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

La gestión para la certificación en ISO 27001 se establece como una actividad inmersa dentro del proyecto de privacidad y seguridad de la información, sin embargo, no se desagregaron las actividades (etapas) que se requieren para lograr la certificación de un proceso de Capital, por lo que no es posible con la herramienta verificar, si las 3 actividades que indica el área de Sistemas que se realizaron, permiten calcular de manera objetiva el avance de la meta física indicado.

Se recomienda desagregar las actividades requeridas para el proceso de certificación de un proceso en la NTC ISO 27001, con el propósito de que puedan establecerse cada una de las etapas requeridas a que porcentaje de cumplimiento de la meta del plan de inversión aporta, y así mismo realizar una relación y un seguimiento a los recursos presupuestales que se asignan a cada actividad.

**META PRESUPUESTAL:** Para el 2022 se reporta una programación de recursos de \$ 50 millones, pero no se reporta ejecución presupuestal, es necesario tener en cuenta el tiempo restante de la vigencia para ejecutar el presupuesto asignado asociado al cumplimiento de la meta propuesta.

De igual manera, es necesario tener en cuenta que conforme al reporte del SEGPLAN esta meta tiene asignado para el cuatrienio 2020 -2024, 125 millones de pesos, y que para las vigencias 2020, 2021 y 2022 se han programado 86 millones de pesos de los cuales no se evidencia avance en la ejecución presupuestal, por lo que se hace necesario revisar si los recursos se programaron conforme a las actividades a ejecutar, y si se deben replantear la asignación de los recursos para las vigencias 2023 y 2024.

- IV. META N° 5** "Implementar al 95 % las dimensiones y políticas asociadas al MIPG, medidas a través del FURAG. Alcanzar al final de cuatrienio el 95% de la implementación de las políticas y dimensiones del MIPG"

**Ilustración 6 - % de Avance físico y presupuestal de la meta 5 vigencia 2022**

(C)5 Implementar al 95 % las dimensiones y políticas asociadas al MIPG, medidas a través del FURAG. Alcanzar al final de cuatrienio el 95% de la implementación de las políticas y dimensiones del MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	83.70	83.70	100.00	86.10	86.10	100.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0.00	\$16	\$16	100.00	\$247	\$247	100.00

**Fuente:** Informe de gestión e inversión SEGPLAN con corte al 30 de junio de 2022

**META FISICA:** Para el segundo trimestre de la vigencia la meta se modificó conforme al resultados obtenidos por Capital en la Medición del Desempeño Institucional 2021 el cual fue del 86.10%, este resultado se estableció como la meta programada para la vigencia 2022 por lo tanto se reporta un cumplimiento de la meta física del 100%

Conforme a lo indicado por el área de Planeación "la información reportada corresponde con el reporte de avance del Índice de Desempeño Institucional, en la más reciente medición de FURAG 2022, realizada con el avance de la vigencia 2021, en donde Capital logró un aumento de 2.4 puntos. Por tratarse de una medición anual en su magnitud, se observa la variación en el presente seguimiento, pero se mantendrá constante hasta la próxima medición. Las actividades realizadas para lograr este resultado dependen principalmente de las gestiones que se desarrollen en el marco de los compromisos del Plan de Fortalecimiento Institucional – PFI"

Teniendo en cuenta que para el cuatrienio 2020-2024 se estableció como meta que el Índice de Desempeño Institucional llegue a un 95% de cumplimiento, lo cual indica que entre los años 2022 al 2024 se debe incrementar el resultado en un 8.9%, es necesario articular esfuerzos con todos los procesos, teniendo en cuenta que las actividades pendientes para cumplir para cada una de las dimensiones del MIPG requieren cada vez un mayor trabajo y dedicación por parte de los procesos, que deberán reflejarse en el plan de fortalecimiento institucional.



**tal** SISTEMA DE  
COMUNICACIÓN  
PÚBLICA

# **INFORME DE SEGUIMIENTO**

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 02

**FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021**

## **RESPONSABLE: CONTROL INTERNO**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**META PRESUPUESTAL:** La meta proyectada para la vigencia se cumplió al 100% durante el primer trimestre de la vigencia.

#### **7.1.2 PROYECTO 7505: Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación y el proyecto**

Para el desarrollo de este proyecto se cuenta con 2 planes de inversión aprobados para el año 2022, mediante las Resoluciones 021 y 034 emitidas por el Ministerio de las TIC.

#### **7.1.2.1 CUMPLIMIENTO DE METAS E INDICADORES PROYECTO 7505:**

- I. **META N°1:** "Implementar 4 estrategias de producción de contenido convergente. Producir contenidos en ciudadanía, cultura y educación en formatos para múltiples plataformas"

### **Ilustración 7 - % de Avance físico y presupuestal de la meta 1 vigencia 2022**

Proyecto(s) de inversión											
7505 - Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación											
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)											
(S1)	Implementar 4 estrategias de producción de contenido convergente. Producir contenidos en ciudadanía, cultura y educación en formatos para múltiples plataformas.	Magnitud Recursos	0.75 \$3,284	0.75 \$3,284	100.00 100.00	1.00 \$4,763	1.00 \$4,097	100.00 88.00	.00 \$4,953	0.95 \$2,495	95.00 49.94

**Fuente:** Informe de gestión e inversión SEGPLAN con corte al 30 de junio de 2022

**META FÍSICA:** Para el año 2022 la meta es implementar 1 estrategia de producción de contenido convergente. Para el segundo trimestre se reporta un cumplimiento del 95%. Justificado en el siguiente reporte de conformidad con lo remitido por el área de Producción:

“Canal Capital fue el canal oficial de la Feria de libro de Bogotá (FILBO) en su edición del 2022. Durante 14 días se transmitieron 51 eventos pedagógicos y culturales lo cual fue posible a que la feria se concentró en un mismo espacio y en un día se podía surtir entre 4 y 5 eventos. Para esto se pusieron a disposición 2 unidades móviles con un diseño de montaje similar cada día. Esto permitió optimizar la operación y superar la meta prevista para el año 2022. Por lo anterior, se adelanta una modificación al plan de inversiones, con el fin de ajustar la meta de acuerdo con las transmisiones realmente transmitidas.”

Para verificar el reporte realizado del avance de la meta física, se solicitó a la responsable del reporte de la información, indicar cuáles proyectos se encuentran asociados a la meta 1, se indicó lo siguiente: Capital ahora - Mesa capital y las Transmisiones culturales y Deportivas, se tuvo en cuenta la modificación 1 realizada a los planes de inversión aprobados para la presente vigencia.

Con lo anterior se procedió a verificar los programas reportados como producidos de estos 2 proyectos, relacionados en el informe del segundo trimestre de la vigencia 2022 de las Resoluciones 021 y 034 presentados ante el Min Tic.

**Tabla 1** Programas Producidos II Trimestre 2022, asociados a la Meta 1

Tabla 1. Programas Producidos II Trimestre 2022, asociados a la Ruta 1			
Programas a producir Capital Ahora Vigencia 2022	35	Programas producidos Capital Ahora II trimestre	86
Programas a producir Transmisiones Culturales y Deportivas Vigencia 2022	140	Programas producidos Transmisiones Culturales y Deportivas II trimestre	81
<b>TOTAL</b>	<b>175</b>		<b>167</b>
<b>% de Avance 167/175 = 95%</b>			

Fuente: Reporte del área de Producción e Informes II Trimestre 2022, Resoluciones 021 y 034 remitidos al MinTic



## INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 02

FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Con lo anterior, el reporte realizado de avance de la meta física, se realizó correctamente y está conforme a los reportando ante el MinTic.

Sin embargo, en el archivo remitido por el área de Producción se relacionan 1 programa adicional producido en el segundo trimestre del proyecto Transmisiones Culturales y Deportivas, que no se reportó en el informe del segundo trimestre de las Resolución 021 ante el MinTic:

**Ilustración 8 - Primera Modificación FUTIC**

### PRIMERA MODIFICACIÓN FUTIC

Programas y/o formato	RESOLUCIÓN	Capítulos	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	
<b>META 1 CREACIÓN</b>									
DEPORTIVAS	Res 021/2022	35	0	3	3	46	25	4	81
MESA CAPITAL	Res 034/2022	140	0	0	19	32	20	15	86
TOTALES		175	0	3	22	78	45	19	167

**Fuente:** Archivo - seguimiento producción capítulos mes a mes proy. 7505, remitido por el área de Producción.

9. TRANSMISIONES CULTURALES Y DEPORTIVAS	Durante el mes de abril se realizaron 47 transmisiones culturales (46 <i>Elbo</i> ) y 1 deportiva (TC2000). En el mes de mayo se realizaron 25 transmisiones culturales (5 <i>Elbo</i> , 19 <i>Bogota Fashion Week</i> ) y 1 transmisión deportiva (CNA). Durante el mes de junio se realizaron 1 transmisión deportiva (TC2000) y 3 transmisión culturales (Salsa Al Parque 2 días y Funeral Blues).		
	TRIMESTRE	MESES	CANTIDAD EVENTOS FUTIC
	PRIMERO	ENERO FEBRERO Y MARZO	6
	SEGUNDO	ABRIL MAYO Y JUNIO	76
	TERCERO	JULIO AGOSTO Y SEPTIEMBRE	
	CUARTO	OCTUBRE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE	
TOTAL			82

**Fuente:** Informe trimestral Res 021 presentado ante el MinTic

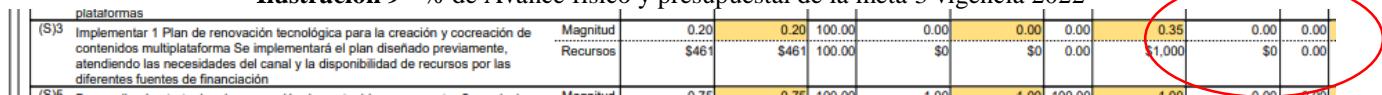
**META PRESUPUESTAL:** Para el segundo trimestre se han ejecutado el 49.94% de los recursos asignados para el año 2022, correspondiente a \$ 2.495.241.792, al revisar la contratación celebrada se evidencia que se suscribieron contratos por valor de: \$ 2.327.148.381 y los restantes \$ 168.093.411 corresponden a cuentas por pagar asociadas a la meta.

Se han suscrito 22 contratos, de los cuales veintiuno (21) corresponden a la prestación de servicios profesionales para la producción de diferentes proyectos de Capital a cargo de las Resolución 021 y 034, y uno (1) a la contratación de una empresa de servicios temporales para el suministro y administración especializada de personal en misión para Canal Capital.

Se recomienda verificar si la relación de la meta física programada versus los recursos presupuestales asignados para cumplirla fue asignada correctamente, teniendo en cuenta que la meta física ya se cumplió al 95% y la meta presupuestal va en un 50% de ejecución.

- II. **META N° 3:** "Implementar 1 Plan de renovación tecnológica para la creación y cocreación de contenidos multiplataforma. Se implementará el plan diseñado previamente, atendiendo las necesidades del canal y la disponibilidad de recursos por las diferentes fuentes de financiación"

**Ilustración 9 - % de Avance físico y presupuestal de la meta 3 vigencia 2022**



**Fuente:** Informe de gestión e inversión SEGPLAN con corte al 30 de junio de 2022



## INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 02

FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

### META FISICA Y META PRESUPUESTAL:

Para esta meta no se reportó avance de ejecución presupuestal, ni física.

Sin embargo, los responsables de la información reportan "Se continúa la fase de estructuración de las necesidades de la vigencia y estudios del sector y mercado correspondientes." Se mantiene la recomendación del trimestre anterior, teniendo en cuenta que esta etapa de estructuración de necesidades ya lleva más de 6 meses en ejecución, lo cual debería significar un avance en la meta física, teniendo en cuenta que se adelantará uno o varios procesos contractuales para la adquisición de equipos para el área de producción y post producción de contenidos de Capital, y la planeación y ejecución de la fase precontractual, se debería contemplar como una etapa que aporta al cumplimiento de la meta.

Conforme a lo indicado por el área de Planeación frente a la recomendación del trimestre anterior de realizar una revisión integral y actualización del PETI vigente y armonizarlo con los recursos y adquisiciones proyectados para esta vigencia, se indica "El PETI se encuentra en revisión para ser articulado al proyecto 7505 por parte de la Dirección Operativa", por lo que no se pudo verificar si los mil millones de pesos asignados para esta meta ya fueron incluidos en el plan.

Adicionalmente, se debe tener en cuenta lo indicado en la nota del numeral 3.1.4 del Manual de Contratación de Capital – V11 (Adoptado mediante Resolución 125 de 2022).

*"NOTA: Toda adquisición de insumos, productos y servicios relacionados con el desarrollo tecnológico de CANAL CAPITAL deberá estar contemplada en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI vigente. Estas contrataciones se harán de conformidad con la modalidad prevista en el presente manual, de lo cual se dejará constancia en el estudio previo"*

Por lo indicado anteriormente, no se podrá ejecutar la contratación de equipos de renovación tecnológica de Capital a cargo del proyecto 7505, hasta que estos no se encuentren incluidos en el PETI de la vigencia 2022.

- III. **META N° 5:** "Desarrollar 4 estrategias de cocreación de contenido convergente. Coproducir contenidos en ciudadanía, cultura y educación en formatos para múltiples plataformas"

**Ilustración 10 - % de Avance físico y presupuestal de la meta 5 vigencia 2022**

diferentes fuentes de financiación		Magnitud	0.75	0.75	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00
(S)5	Desarrollar 4 estrategias de cocreación de contenido convergente. Coproducir contenidos en ciudadanía, cultura y educación en formatos para múltiples plataformas	Recursos	\$5,200	\$5,141	98.86	\$4,787	\$4,682	97.82	\$4,774	\$483	10.12

**Fuente:** Informe de gestión e inversión SEGPLAN con corte al 30 de junio de 2022

### META FISICA:

No se reporta avance de la meta física, teniendo en cuenta que no se han producido capítulos de los 6 proyectos asociados a esta meta:



## INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 02

FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**Ilustración 11 - Primera modificación FUTIC**

### PRIMERA MODIFICACIÓN FUTIC

Programas y/o formato	RESOLUCIÓN	Capítulos	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
<b>COCREACIÓN</b>								
MUNDO EUREKA	Res 021/2022	24	0	0	0	0	0	0
FEMINIDADES	Res 021/2022	10	0	0	0	0	0	0
CUIDADO DEL PLANETA	Res 021/2022	8	0	0	0	0	0	0
ESTEREOTIPO DE GÉNERO	Res 021/2022	10	0	0	0	0	0	0
FEMINISMO PARA PRINCIPIANTES	Res 021/2022	13	0	0	0	0	0	0
MICROCONTENIDOS EUREKA	Res 021/2022	46	0	0	0	0	0	0

**Fuente:** Archivo - SEGUIMIENTO PRODUCCIÓN CAPTULOS MES A MES PROY 7505, remitido por el área de Producción.

El área de Producción indica que se ha realizado lo siguiente "Se adjudicaron los proyectos de la CP02. a través del cual se convocó a los proyectos CUIDADO DEL PLANETA, ESTEREOTIPOS DE GÉNERO, FEMINIDADES, FEMINISMOS PARA PRINCIPIANTES, MICROHISTORIAS EUREKA ADOLESCENTES. Continúa la evaluación de los pliegos de condiciones de la CP03 a través del cual se realizará la adjudicación de la fase de producción proyecto Mundo Eureka" la producción de los 111 capítulos está programada para el segundo semestre conforme a la modificación de los planes de inversión aprobados por el MinTIC.

### META PRESUPUESTAL:

Para el segundo trimestre se han ejecutado el 67.05 % de los recursos asignados para el año 2022, correspondiente a \$3.865.400.963, al revisar la contratación celebrada se evidencia que se suscribieron contratos por valor de: \$ 2.993.608.973 y los restantes \$ 871.791.990 corresponden a cuentas por pagar asociadas a la meta.

Se han suscrito 8 contratos, que corresponden a la adquisición de licencias de uso sobre obras audiovisuales, conforme a lo estipulado en el proyecto de inversión de la Resolución 034 de 2022, y la contratación por encargo para el diseño, preproducción, producción y posproducción de 5 proyectos de la Resolución 021 de 2022, quedando pendiente por contratar la producción del proyecto Mundo Eureka programado para el segundo semestre de la vigencia.

## 8. CONCLUSIONES

1. Capital para cumplir con la meta 5 del proyecto 7511, debe incrementar en 8.9% los resultados de la Medición del Índice de Desempeño Institucional entre las vigencias 2022 al 2024, lo que conlleva a articular esfuerzos institucionales para lograr la meta propuesta, teniendo en cuenta que los requisitos por cumplir del MIPG requieren cada vez mayor trabajo de los procesos.
2. El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI se encuentra en proceso de actualización, ya que conforme a lo reportado por los procesos la proyección realizada sobre este documento no está alineada con las necesidades actuales de Capital, adicional a lo anterior, es importante incluir en este documento las adquisiciones sobre las que se vienen avanzando en el marco de la meta 3 del proyecto 7505.
3. Desde el área de Sistemas se propuso una herramienta para hacer seguimiento y soportar documentalmente el avance de ejecución de las actividades asociadas a las metas 1 y 4 del proyecto de inversión 7511, sin embargo, se deben tener en cuenta las recomendaciones indicadas en el numeral 7.1.1 del presente informe.
4. Se presenta diferencia de 1 programa reportado como producido del proyecto Transmisiones Culturales y Deportivas, según el archivo de seguimiento del área de Producción y lo reportado en el informe del segundo trimestre de la vigencia 2022 de la Resolución 021 ante el Min Tic.

SISTEMA DE  
COMUNICACIÓN  
PÚBLICA**INFORME DE SEGUIMIENTO****CÓDIGO: CCSE-FT-022****VERSIÓN: 02****FECHA DE APROBACIÓN: 28/09/2021****RESPONSABLE: CONTROL INTERNO**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

5. Para la meta 3 del proyecto 7505, se deberían reportar avances en la ejecución de la meta física, teniendo en cuenta que la fase precontractual del proyecto es una etapa necesaria para la ejecución de este y aporta al cumplimiento de la meta, y lleva más de 6 meses en estructuración.
6. A la meta 4 del proyecto 7511, se le han programado durante 3 vigencias [2020-2022] recursos por valor 86 millones de pesos, sin embargo, no se evidencia ejecución de los mismos por lo que es necesario revisar cómo se realiza la ejecución de los recursos programados en actividades asociadas al cumplimiento de la meta.

**9. RECOMENDACIONES**

1. Actualizar en la mayor brevedad el Plan Estratégico de las Tecnologías de Información – PETI, teniendo en cuenta lo indicado en el Manual de Contratación vigente de Capital, donde se indica que toda adquisición de insumos, productos y servicios relacionados con el desarrollo tecnológico de CANAL CAPITAL deberá estar contemplada en el PETI vigente.
2. Realizar los ajustes indicados a la herramienta de seguimiento para el reporte de cumplimiento de los proyectos asociados a las metas 3 y 4 del proyecto 7511 elaborado por el área de Sistemas, así mismo, una vez actualizado integralmente el PETI, se debe verificar si la herramienta de seguimiento requiere ajustes en las actividades descritas.
3. Verificar la información reportada para el avance de la meta 1 del proyecto 7505, teniendo en cuenta 1 programa que se registra como producido según lo informado por el área de producción no se reportaron ante el Min Tic en el informe del segundo trimestre.
4. Cuantificar el aporte al cumplimiento de la meta 3 del proyecto 7505 la realización de las actividades asociadas a la fase precontractual de los proyectos, teniendo en cuenta el tiempo estimado de duración de esta fase.
5. Se recomienda verificar para la meta 1 del proyecto 7505, si la relación entre la meta física programada versus los recursos presupuestales asignados para cumplirla, fueron distribuidos correctamente, teniendo en cuenta que la meta física ya se cumplió al 95% y la meta presupuestal va en un 50% de ejecución.
6. Para la meta 4 del proyecto 7511 se hace necesario revisar si los recursos programados para el cuatrienio de 125 millones de pesos, se asignaron conforme a las actividades a ejecutar, y si es necesario replantear la asignación de los recursos para las vigencias 2023 y 2024.

**Revisó y aprobó:**

Jefe Oficina de Control Interno

**Preparó:**  
**Auditores:**Diana del Pilar Romero Varila – Profesional oficina de Control Interno, Cto No.182 de 2022  
Diana del Pilar Romero Varila – Profesional oficina de Control Interno, Cto No.182 de 2022